

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Licitación para la contratación del "Acuerdo marco para la prestación de los servicios de elaboración y seguimiento de estudios de afecciones ambientales para los proyectos de depuración promovidos por NILSA (2023)"

Pamplona, 2 de febrero de 2023

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

Finalizado el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a las empresas seleccionadas, la Mesa de contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que las empresas seleccionadas han remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 20 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Seleccionar para el "Acuerdo marco para la prestación de los servicios de elaboración y seguimiento de estudios de afecciones ambientales para los proyectos de depuración promovidos por NILSA (2023)" a las siguientes empresas:

EMPRESA	DNI
DEPMA CONSULTORIA AMBIENTAL, S.L.	30269563E
HIBAIA, S.L.	78752091E
NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	30649428L
TAXUS MEDIO AMBIENTE, S.L.	71654042A
UTE AMAA.AMBIUM-EOSOL	72674589S
UTE ASEGINOLAZA&ORNITOLAN	72695284N
UTE ORCHIS (Ricardo Marco García&Jaime Molina Azcona)	33449822W

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto. Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Iñigo Merino Vicente
Graduado en Derecho. Técnico de NILSA